WMO OMM

World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 29314/2018-L0 LCP

Nuestra ref.: 28506/2018/WDS/MHEWS/GMAS 26 de octubre de 2018

Asunto: Reunión del Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos de la OMM (28 y 29 de noviembre de 2018, sede de la OMM, Ginebra, Suiza)

Finalidad: Confirmar su participación o la del miembro del Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos que haya designado, preferiblemente no más tarde del **8 de noviembre de 2018.**

Estimado señor/Estimada señora:

Como sin duda recordará, el Consejo Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en su 70ª reunión, celebrada en junio de 2018, adoptó la Decisión 4 (EC-70) – Creación del Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos, en la que se pedía al Grupo de Trabajo del Consejo Ejecutivo sobre la Reducción de Riesgos de Desastre y al Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos que recopilaran información sobre las necesidades adicionales de los usuarios, de conformidad con lo indicado en el Plan elaborado por el Grupo de Trabajo sobre la Reducción de Riesgos de Desastre tomando como base los proyectos de documentos que el propio Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos elaboró en las reuniones que celebró en octubre de 2017 y en marzo de 2018 con el apoyo de la Secretaría.

A este respecto, me complace informarle de que se celebrará una reunión del Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos los días 28 y 29 de noviembre de 2018 en la sede de la OMM en Ginebra (Suiza).

El objetivo de dicha reunión es evaluar las necesidades adicionales de los usuarios y perfeccionar el material para su examen por el Grupo de Trabajo del Consejo Ejecutivo sobre la Reducción de Riesgos de Desastre.

Los resultados previstos de la reunión son los siguientes:

1. Actualizar las necesidades de los usuarios, de conformidad con lo indicado en el Plan que ha elaborado el Grupo de Trabajo sobre la Reducción de Riesgos de Desastre tomando como base los proyectos de documentos elaborados por el Grupo de expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos;

2. Determinar las mejores prácticas de los Miembros y evaluar en qué modo pueden ayudar a atender las necesidades documentadas de los usuarios;

3. Proponer opciones para el ulterior desarrollo y ejecución del Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos, incluidos los esbozos de presupuesto necesarios;

4. Proponer una versión actualizada del concepto del Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos.

A los Representantes Permanentes de los Miembros del Grupo de expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos (distribución limitada)

Le agradecería que examinase la posibilidad de asistir a la reunión, en su calidad de miembro del Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos, o de que participe un miembro de dicho Grupo que haya designado. Se enviarán directamente a los miembros participantes más detalles sobre la reunión.

Asimismo, se tomarán las disposiciones necesarias para poder participar en la reunión por videoconferencia (BlueJeans).

Habida cuenta de los limitados fondos de que se dispone para esta reunión, se espera que su Servicio considere la posibilidad de sufragar los gastos relativos a su participación, o la de su miembro experto designado, en la reunión. No obstante, si ello no fuera posible, la OMM podría considerar, si así se le solicitase, la posibilidad de proporcionar asistencia financiera para tal fin (gastos de viaje y/o dietas) para su participación o la de su experto designado.

Quisiera señalar a su atención la siguiente información relativa a la cobertura del seguro de la OMM durante la participación de expertos en una reunión de la Organización:

> *"En el caso de las personas que no son funcionarios de la Organización pero han sido autorizadas a viajar a sus expensas y/o reciben dietas de ella, la OMM acepta una responsabilidad limitada en cuanto a la indemnización en caso de muerte, enfermedad o lesión imputable a la asistencia a reuniones o a la prestación de servicios en su nombre. Por tanto, esas personas son totalmente responsables de cualquier gasto resultante de circunstancias que no son atribuibles a la asistencia a reuniones o a la prestación de servicios en nombre de la Organización, y de la concertación de cualquier seguro de vida, enfermedad o de otro tipo que consideren conveniente".*

Por razones administrativas y con objeto de organizar la reunión como corresponde, le agradecería que comunicase a la Secretaría de la OMM, preferiblemente no más tarde del **8 de noviembre de 2018**, su participación en la reunión o la del experto del Grupo de Expertos sobre el Sistema Mundial de Alerta Multirriesgos que haya designado, y si requerirá asistencia financiera.

Quisiera expresarle mi agradecimiento por su continuo apoyo a la promoción de los programas y actividades de la OMM.

Le saluda atentamente.

(W. Zhang)
por el Secretario General

Ref.: 29314/2018-1.0 LCP